CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Jaramijó, 07 de marzo del 2018

Señor

Antonio Manuel Sancho Alfonso

Representante legal de la Empresa GOODMARCOM S.A.

Presente.-

A través de este medio, pongo en su conocimiento la transferencia de 792 (Setecientos Noventa y Dos) Acciones Ordinarias y Nominativas de la empresa GOODMARCOM S.A. con RUC No.1391824416001, a título Oneroso, a favor de El Señor Arnoldo Xavier Godoy Andrade; las cuales son transferidas con un valor de USD 1.00 cada una, sumando un total de USD 792 (Setecientos Noventa y Dos) Dólares de los Estados Unidos de América;

El Señor Arnoldo Xavier Godoy Andrade declara que ha realizado la disolución de la Sociedad Conyugal la misma que se encuentra marginada en el Registro Civil de Portoviejo con fecha 5 de diciembre del 2016, correspondiente al No de Inscripicion 284305; datos que expongo para los fines consiguientes.

Atentamente

CEDENTE

Señor Antonio Manuel Sancho Alfonso

C.I.1716053127

CESIONARIO

Señor Arnoldo Xavier Godoy Andrade

C.I. 0401234836

CONYUGE DEL CEDENTE

Sra. María Lorena Pico Molina

C.I. 1307826626















